



*Suprema Corte de Justicia  
Provincia de Buenos Aires*

*Expte. n° 3001-28789-2021*

**VISTO:** La comunicación remitida por la Subsecretaría de Tecnología Informática, que da cuenta que producto de una falla en el sistema de alimentación del centro de datos, las prestaciones de servicios de alcance provincial se vieron interrumpidas desde las 8:15 am y las 12:30 am del día 17 de marzo del año en curso, y

**CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo 4039 -entre otras cuestiones- dispuso aprobar el texto ordenado del Acuerdo N° 4013 y modificatorios (art. 13). En el referido "Reglamento para las presentaciones y las notificaciones por medios electrónicos" estableció que "en aquellas hipótesis en las que, por cualquier causa que fuere, el sistema de Notificaciones y Presentaciones Electrónicas, la Mesa de Entradas Virtual y/o el sistema informático 'Augusta' presenten inconvenientes técnicos que impidan su correcta utilización por los usuarios por más de dos (2) horas consecutivas en el horario de 8 a 12 horas, se procederá con ajuste a lo dispuesto en el artículo 32 inciso 'm' de la ley 5827" (Art. 20).

Siendo así, y encontrándose configurado en el caso el supuesto establecido en el citado artículo, corresponde disponer la suspensión de los términos procesales para el día 17 de marzo de 2023, en el ámbito de todos los Departamentos Judiciales, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

**POR ELLO,** la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones y con arreglo a lo previsto en el artículo 4 del Acuerdo 3971 modificado por el Acuerdo 3976,

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Disponer la suspensión de los términos procesales para el día 17 de marzo del año en curso, en todo el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

**Artículo 2°:** Regístrese, comuníquese vía correo electrónico y publíquese.

**REFERENCIAS:**

Funcionario Firmante: 17/03/2023 15:52:57 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 17/03/2023 16:02:15 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 20/03/2023 09:57:53 - GENOUD Luis Esteban - JUEZ

Funcionario Firmante: 20/03/2023 10:30:20 - SORIA Daniel Fernando - JUEZ


Funcionario Firmante: 20/03/2023 11:37:54 - ALVAREZ Matias Jose - SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



234600291001434392

El presente es impresión del acto dictado conforme Ac. 3971 que obra en el sistema Augusta (arts. 2, 4, 13 del Ac. 3971).

Registrada en la ciudad de La Plata, bajo el número: 000366

  
MATIAS JOSE ALVAREZ  
Secretario  
Suprema Corte de Justicia